LATIN AMERICA OPPORTUNITIES FUND

ascender FUND PARTNERS

Datos Fundamentales para el Inversor

El presente documento recoge datos fundamentales para el inversor sobre este Fondo. No se trata de material publicitario. La ley exige el suministro de esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de este Fondo y los riesgos que conlleva invertir en él. Se recomienda su lectura para tomar una decisión de inversión bien fundamentada.

Acciones de Acumulación Clase I (Cubiertas) en EUR (ISIN IE000SX4WB43) Latin America Opportunities Fund (el "Fondo"), un subfondo de GemCap Investment Funds (Ireland) PLC (la "Sociedad")

El Fondo está gestionado por Ascender Fund Partners (Ireland) Limited, que actúa como gestor de la Sociedad

Objetivos y Política de Inversión

El objetivo de inversión del Fondo es generar un crecimiento del capital a medio y largo plazo. El Fondo busca conseguirlo invirtiendo entre el 75 % y el 100 % de sus activos netos en valores de renta fija (como bonos públicos o corporativos a tipo fijo o variable) y hasta el 25 % de sus activos netos en valores de renta variable (como acciones ordinarias y acciones preferentes), que estarán admitidos a cotización o negociación en Mercados Regulados y podrán formar parte de un índice financiero elegible. El Fondo invertirá principalmente en instrumentos financieros vinculados a emisores con sede en América Latina, incluidas entidades corporativas y gubernamentales, con hasta el 100 % de su Valor Liquidativo en valores emitidos por gobiernos.

El Fondo también podrá invertir en efectivo, instrumentos del mercado monetario (como depósitos/certificados de depósito, fondos del mercado monetario, letras del Tesoro, valores gubernamentales emitidos por un país miembro de la OCDE o por cualquier entidad supranacional, siempre que dichos valores estén admitidos a cotización, negociación o contratación en un Mercado Regulado de un país miembro de la OCDE y cuenten con una calificación de grado de inversión o superior otorgada por Moody's o Standard & Poor's), instrumentos financieros derivados (IFD) y, hasta un máximo del 10 % de su Valor Liquidativo, en organismos de inversión colectiva regulados.

El Fondo podrá adoptar una posición defensiva temporal manteniendo parte o la totalidad de sus activos en inversiones a corto plazo, incluyendo efectivo, pagarés comerciales, instrumentos del mercado monetario, acuerdos de recompra, obligaciones del gobierno canadiense, así como deuda soberana denominada en USD y en euros. El Fondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) con fines de inversión, cobertura y/o gestión eficiente de la cartera. Los IFD que podrá emplear el Fondo podrán negociarse en mercados organizados o de forma extrabursátil (OTC). Consulte la sección "IFD" del Suplemento para obtener más información.

El Fondo no distribuirá dividendos de esta clase de acciones. Los ingresos y las ganancias de esta clase de acciones se acumularán y reinvertirán por cuenta de los accionistas.

Los inversores podrán comprar y vender acciones del Fondo en cualquier día hábil, entendiéndose por tal aquel en el que los bancos en Irlanda y la Bolsa de Nueva York estén abiertos para su operativa habitual, con sujeción a lo dispuesto en los apartados "Días de Operación para Suscripciones y Reembolsos", "Emisión de Acciones" y "Reembolso de Acciones" del Suplemento.

Recomendación: Es posible que este Fondo no sea adecuado para inversión a corto plazo.

Para obtener más información, consulte los apartados "Objetivo y Política de Inversión", "Emisión de Acciones" y "Reembolso de Acciones" del Suplemento, así como el Folleto del Fondo.

Perfil de Riesgo y Remuneración

1	2	3	4	**5**	6	7

Menor riesgo/remuneración potencial *Mayor riesgo/remuneración potencial*

El indicador anterior ilustra la posición de este Fondo en una escala estándar de categorías de riesgo/remuneración.

Este indicador se basa en datos históricos y puede no ser un reflejo fiable del perfil de riesgo futuro del Fondo.

La categoría de riesgo y rentabilidad indicada no está garantizada y puede variar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté «exenta de riesgos». Este indicador no mide el riesgo de que pueda perder el importe que ha invertido.

El Fondo se clasifica en la categoría 5, ya que invierte principalmente en valores convertibles, acciones y valores representativos de deuda, cuya combinación puede dar lugar a niveles más altos de fluctuación de precios que si el Fondo invirtiera únicamente en valores representativos de deuda.

A continuación se citan los riesgos de importancia significativa para el Fondo que el indicador no refleja adecuadamente:

Riesgo asociado a América Latina: La rentabilidad del Fondo está estrechamente vinculada a las condiciones sociales, políticas y económicas de América Latina, las cuales pueden ser más volátiles que las de las regiones desarrolladas. La región ha afrontado problemas como alta inflación, desempleo e inestabilidad política, lo que podría afectar la rentabilidad del Fondo. Las economías de América Latina dependen en gran medida de la exportación de materias primas, lo que las hace vulnerables a las fluctuaciones de precios. Los riesgos cambiarios, la escasa protección del inversor y la influencia gubernamental en el sector privado son factores adicionales que podrían afectar a la rentabilidad del Fondo.

Riesgo asociado a Mercados emergentes: El Fondo podrá invertir en mercados emergentes o en inversiones cuyo precio esté referenciado a activos de emisores situados en dichos países. La inversión en mercados emergentes conlleva factores de riesgo y consideraciones especiales que pueden no estar normalmente asociados a la inversión en mercados más desarrollados.

Riesgo político: Es más probable que se produzcan cambios o inestabilidad política o económica, los cuales pueden tener mayores repercusiones en las economías y los mercados de los países emergentes. Las políticas gubernamentales adversas, la fiscalidad, las restricciones a la inversión extranjera y a la convertibilidad y repatriación de divisas, la falta de reconocimiento de los derechos de propiedad privada y otros cambios en las leyes y normativas de los países emergentes en los que se pueda invertir, incluyendo la expropiación, nacionalización u otras formas de confiscación, podrían generar pérdidas para el Fondo.

Riesgo de tipo de cambio: Los activos del Fondo, así como los ingresos derivados de este, pueden verse afectados desfavorablemente por las fluctuaciones en los tipos de cambio, los controles de cambio y la normativa fiscal, por lo que el Valor Liquidativo por Acción del Fondo podría estar sujeto a una volatilidad significativa.

Riesgo de liquidez: En comparación con los mercados financieros más desarrollados, los mercados financieros de la mayoría de los países emergentes son relativamente pequeños, menos líquidos y más volátiles. Esto puede dar lugar a una mayor volatilidad en el Valor Liquidativo por Acción en comparación con fondos invertidos en mercados más desarrollados.

Para obtener una explicación más detallada de los riesgos, consulte el apartado "Factores de Riesgo" del Folleto y el Suplemento.

LATIN AMERICA OPPORTUNITIES FUND

ascender FUND PARTNERS

Costes

Los costes que usted paga se utilizan para cubrir los gastos de funcionamiento del Fondo, incluyendo los costes de comercialización y distribución. Estos costes reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Costes únicos deducidos previa o posteriormente a su inversión	
Costes de entrada: Ninguno Costes de salida: ninguno	Es el importe máximo que podría deducirse de su dinero antes de que se invierta y antes de que se le abonen los rendimientos de su inversión.
Costes deducidos del Fondo a lo largo de un año	
Costes acumulables: 1,17 %	
Costes deducidos del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rendimiento: Un 10 % anual acumulado cuando el Valor Liquidativo por Acción sea superior a la Marca Máxima y al Activo de Referencia por Acción, según se describe en el apartado “Comisión por Rendimiento” del Suplemento.	

Los costes de entrada y salida mostrados son importes máximos. En algunos casos, es posible que pague menos.

La cifra de costes acumulables representa una estimación de los costes aplicables. El informe anual del OICVM correspondiente a cada ejercicio incluirá detalles sobre los costes exactos aplicados.

Excluye los costes de transacción de la cartera, salvo en el caso de un coste de entrada/salida pagado por el Fondo al comprar o vender otro organismo de inversión colectiva.

Se podrá aplicar un gravamen de protección contra la dilución de hasta el 2 % en los reembolsos iguales o superiores al 5 % del patrimonio neto total del Fondo.

Para obtener más información sobre los costes, consulte el apartado “Comisiones, Costes y Gastos” del Folleto y el apartado “Comisiones y Gastos” del Suplemento.

Rendimientos pasados

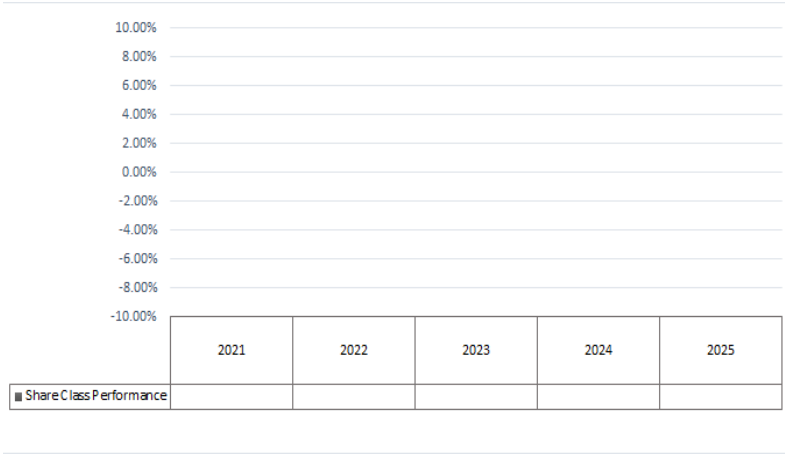

No se dispone de rentabilidad histórica, ya que esta clase de acciones no cuenta con un historial de negociación completo de un año natural.

Los rendimientos pasados no son indicativos de los rendimientos futuros.

El Fondo fue aprobado por el Banco Central de Irlanda el 28 de abril de 2025 y la clase de acciones aún no ha sido lanzada.

Información útil

Depositario: CACEIS Bank, Sucursal de Irlanda.

Precio de las acciones y más información: Puede obtener más información sobre el Fondo (incluyendo copias del Folleto vigente y de los estados financieros más recientes, de forma gratuita) en inglés en el domicilio de la Sociedad, en 7th Floor, Block A, One Park Place, Upper Hatch Street, Dublín 2, D02EF62, Irlanda. Otra información útil, incluido el Valor Liquidativo por Acción del Fondo, está disponible en el domicilio social del Administrador y en www.geminicapital.ie/ascender-fund-literature/.

El Fondo es un subfondo de la Sociedad, la cual es un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre subfondos y, por tanto, cualquier responsabilidad contraída por cuenta de un subfondo o atribuible a este se satisfará con los activos de dicho subfondo. Los inversores podrán reembolsar sus acciones en el Fondo (o una parte de ellas) presentando una solicitud de reembolso en un día hábil (antes de la Hora Límite de Operación), siempre que cumplan los criterios aplicables a la inversión en el Fondo. Los inversores podrán cambiar sus acciones en el Fondo por acciones de otra clase dentro del mismo Fondo o por acciones de otros subfondos de la Sociedad, siempre que cumplan los criterios aplicables a las inversiones en dichos subfondos. En el Folleto encontrará más información sobre dichos cambios. Este documento describe una clase de acciones de un subfondo de la Sociedad, mientras que el Folleto y los estados financieros se elaboran para el conjunto de la Sociedad.

Información más específica sobre esta clase de acciones y otras clases del Fondo está disponible en el Folleto y el Suplemento emitidos en relación con el Fondo.

Política de remuneración: Los detalles de la política de remuneración actualizada de Ascender Fund Partners (Ireland) Limited, incluida, entre otras, una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios y de la identidad de las personas responsables de otorgar la remuneración y los beneficios, están disponibles en https://ascenderfundpartners.com/policies/. Se le proporcionará una versión impresa de la política de remuneración, de forma gratuita, si así lo solicita.

Impuestos: El Fondo está sujeto a la normativa fiscal irlandesa, lo que puede afectar a su situación fiscal personal como inversor en el Fondo. Los inversores deben consultar con sus propios asesores fiscales antes de invertir en el Fondo.

Ascender Fund Partners (Ireland) Limited podrá ser considerada responsable únicamente sobre la base de cualquier declaración contenida en este documento que resulte engañosa, inexacta o incoherente con los apartados pertinentes del Folleto del Fondo.

La Sociedad está autorizada en Irlanda y regulada por el Banco Central de Irlanda.

Ascender Fund Partners (Ireland) Limited está autorizada para operar en Irlanda y regulada por el Banco Central de Irlanda.

Estos Datos Fundamentales para el Inversor son exactos a 07 de mayo de 2026.